

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Querétaro**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

## **Indicadores de intensidad migratoria**

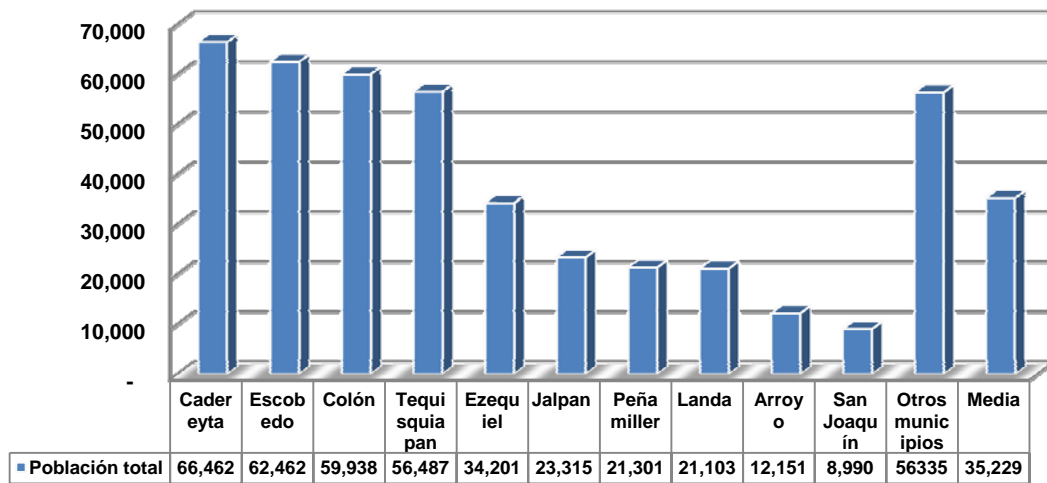
El distrito electoral 01 del estado de Querétaro tiene su cabecera en la localidad de Cadereyta de Montes, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte noreste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Arroyo Seco, integrado por 11 secciones: de la 0035 a la 0045; Cadereyta de Montes, integrado por 30 secciones: de la 0046 a la 0075; Colón, integrado por 21 secciones: de la 0076 a la 0096; Ezequiel Montes, integrado por 17 secciones: de la 0122 a la 0138; Jalpan de Serra, integrado por 15 secciones: de la 0153 a la 0167; Landa de Matamoros, integrado por 14 secciones: de la 0168 a la 0181; Pedro Escobedo, integrado por 24 secciones: de la 0210 a la 0233; Peñamiller, integrado por 14 secciones: de la 0234 a la 0247; Pinal de Amoles, integrado por 18 secciones: de la 0248 a la 0265; San Joaquín, integrado por 7 secciones: de la 0556 a la 0562; Tequisquiapan, integrado por 30 secciones: de la 0644 a la 0673; y Tolimán, integrado por 14 secciones: de la 0674 a la 0687.

Este distrito electoral se conforma de 12 municipios: Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán. En donde habitan 422 mil 745 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 98 mil 449 viviendas, de las cuales, en promedio, el 11.05% reciben remesas, el 9.06% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 3.54% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.64% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, expone que la ciudad de Cadereyta de Montes es la más poblada en este distrito, cuenta con 66 mil 462 habitantes, le siguen en orden poblacional, Pedro Escobedo con 62 mil 462 y Colón con 59 mil 938. Por su parte, los municipios menos poblados son Landa de Matamoros con 21 mil 103 personas, Arroyo Seco con 12 mil 151 y San Joaquín con 8 mil 990.

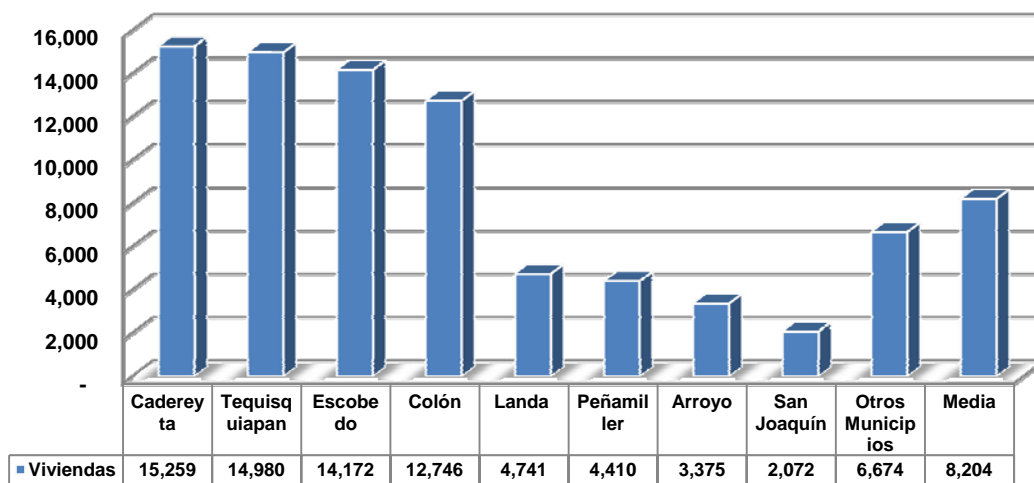
**Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforma el distrito federal uninominal 01 del Estado de Querétaro, 2010. (Número de personas)**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

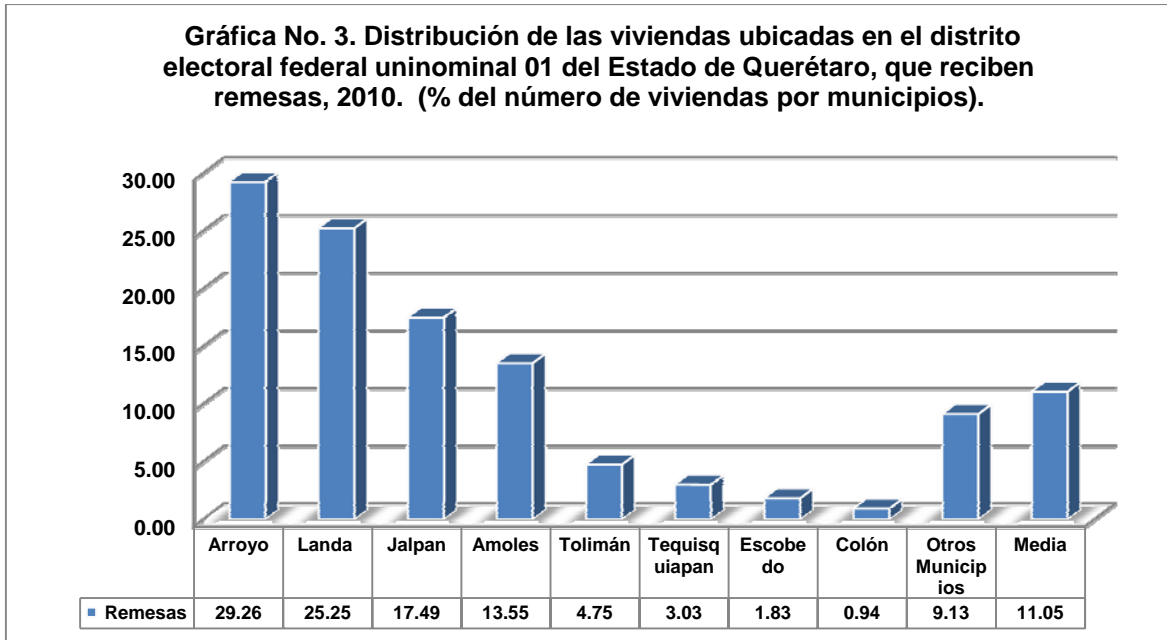
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Cadereyta de Montes cuenta con mayor número de viviendas con 15 mil 259, situación que se explica por ser el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, San Joaquín es la localidad menos poblada, por lo que registra el menor número de viviendas con 2 mil 072.

**Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Querétaro, 2010. (Número de viviendas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

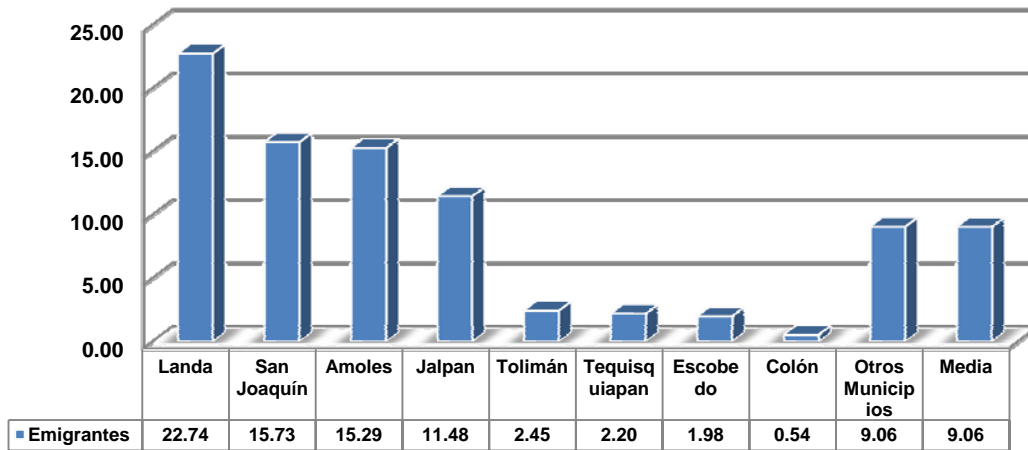
En la gráfica número 3, indica que el municipio de Arroyo Seco tuvo la proporción más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 29.26%. Por su parte, la localidad de Colón registró la tasa más reducida con 0.94%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Landa de Matamoros tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 22.74%. En contrapartida, la localidad de Colón registró la tasa más baja con 0.54%.

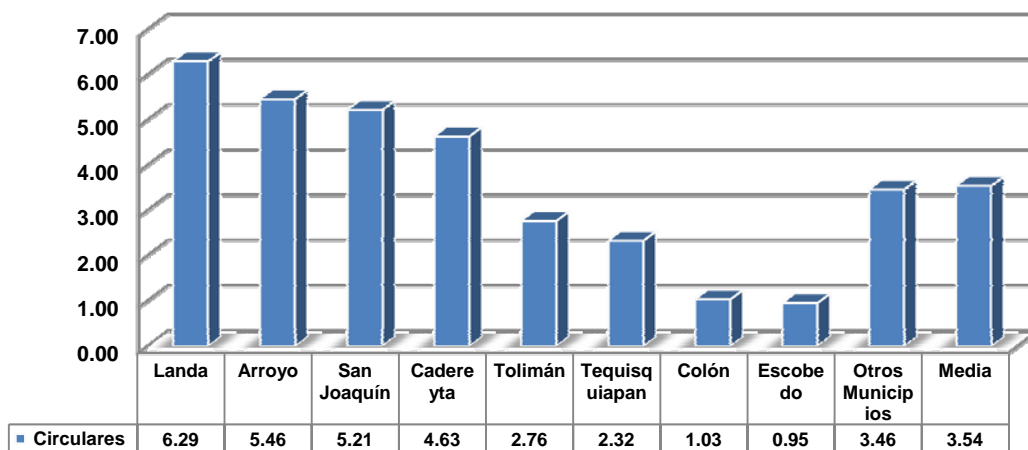
**Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Querétaro, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

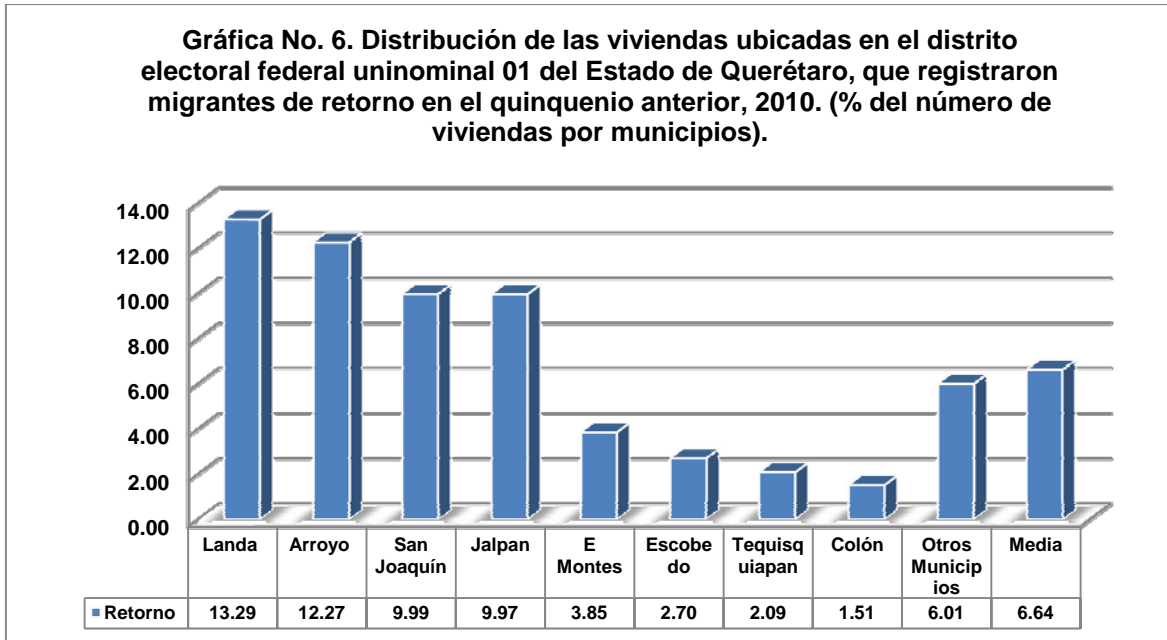
En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Landa de Matamoros registró la tasa más elevada de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 6.29%. Por su parte, la el municipio de Pedro Escobedo registra la proporción más baja con 0.95%.

**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Querétaro, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

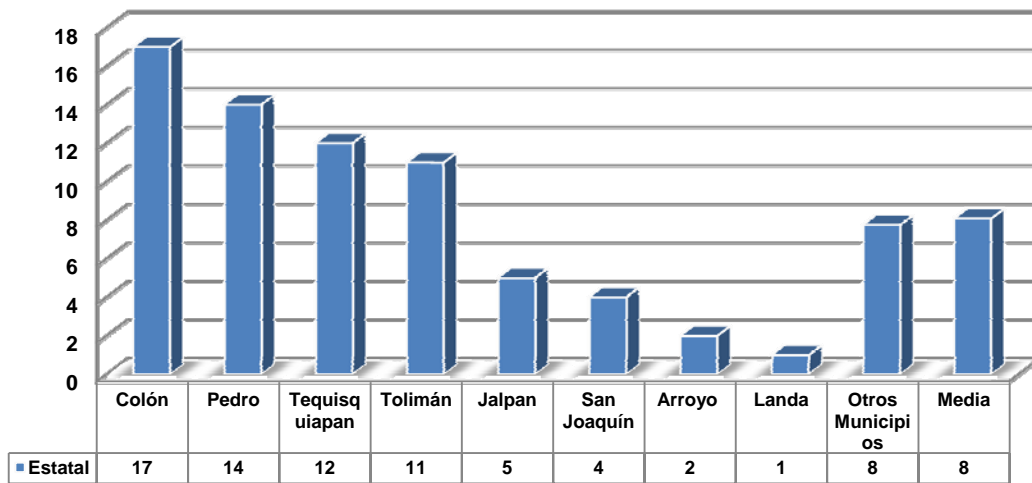
En la gráfica número 6 se muestra que el municipio de Landa de Matamoros registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 13.29%. En contrapartida, la localidad de Colón tuvo la tasa más baja con 1.51%.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 18. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Colón y Pedro Escobedo tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 17 y 14, respectivamente, en el contexto estatal; Tequisquiapan y Tolimán cuentan con un grado medio de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 12 y 11, respectivamente, del contexto estatal; los municipios de Ezequiel Montes, Peñamiller y Cadereyta de Montes registran un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 10, 8 y 7, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte los municipios de Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, San Joaquín, Arroyo Seco y Landa de Matamoros reportan un grado muy alto de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares del 6 al 1, en el contexto estatal.

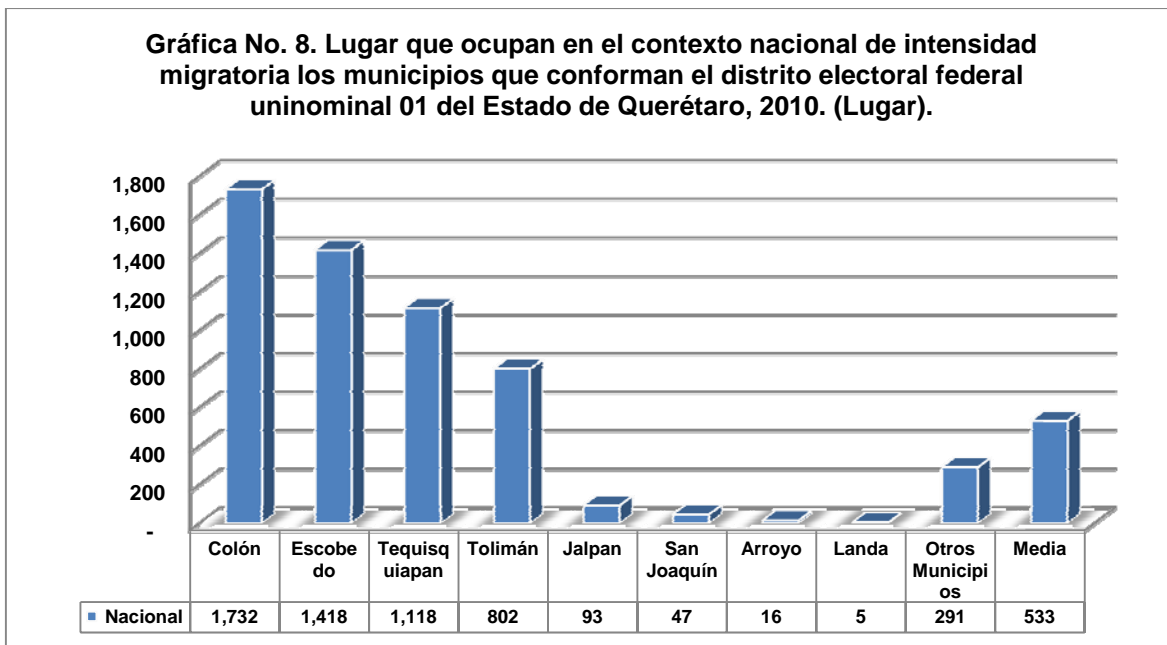
**Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Querétaro, 2010. (Lugar).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Colón y Pedro Escobedo tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 732 y 1 mil 418, respectivamente, en el contexto nacional; las localidades de Tequisquiapan y Tolimán tienen un grado medio de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 1 mil 118 y 802, respectivamente, en el contexto nacional; Ezequiel Montes, Peñamiller y Cadereyta de Montes registran un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 546, 257 y 213, respectivamente, en el contexto nacional: mientras, los municipios de Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, San Joaquín, Arroyo Seco y Landa de Matamoros tienen un grado muy alto de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares 146 al 5, respectivamente, en el contexto nacional.





Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- El Distrito 01 de Querétaro se conforma de 12 municipios donde habitan 422 mil 745 personas, asentadas en 98 mil 449 viviendas, de las cuales, en promedio, el 11.05% reciben remesas, el 9.06% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 3.54% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.64% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Cadereyta de Montes es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 66 mil 462 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 15 mil 259, sin embargo Arroyo Seco tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 29.26%. Por su parte la localidad Landa de Matamoros tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 22.74%; la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 6.29% y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 13.29%.

- San Joaquín es el municipio menos poblado en este distrito, con 8 mil 990 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 2 mil 072. Por su parte el municipio de Colón registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 0.94% y la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.54%; el municipio de Pedro Escobedo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.95% y Colón tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.5%.
- Este distrito tiene en el municipio de Querétaro un importante polo de desarrollo económico, es la ciudad del Estado con mayor tamaño de población y considerada de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo, su predominio económico no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado bajo, medio, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerban más en las localidades de Ezequiel Montes, Peñamiller, Cadereyta de Montes, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, San Joaquín, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

<b>Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Querétaro, 2010.</b>										
<b>Entidad federativa/ Municipio</b>	<b>Total de viviendas</b>	<b>% Viviendas que reciben remesas</b>	<b>% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior</b>	<b>Índice de intensidad migratoria</b>	<b>Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100</b>	<b>Grado de intensidad migratoria</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto estatal</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>
Pinal de Amoles	5,854	13.55	15.29	2.77	7.30	1.8577	6.9834	Muy Alto	6	146
Arroyo Seco	3,375	29.26	11.36	5.46	12.27	3.3323	10.3908	Muy Alto	2	16
Cadereyta de Montes	15,259	8.50	8.51	4.63	7.24	1.5522	6.2775	Alto	7	213
Colón	12,746	0.94	0.54	1.03	1.51	-0.7071	1.0569	Bajo	17	1,732
Ezequiel Montes	8,901	7.68	6.42	3.07	3.85	0.6793	4.2603	Alto	10	546
Jalpan de Serra	5,786	17.49	11.48	3.48	9.97	2.1830	7.7352	Muy Alto	5	93
Landa de Matamoros	4,741	25.25	22.74	6.29	13.29	4.2637	12.5430	Muy Alto	1	5
Pedro Escobedo	14,172	1.83	1.98	0.95	2.70	-0.4594	1.6292	Bajo	14	1,418
Peñamiller	4,410	7.90	9.96	4.50	5.18	1.3878	5.8975	Alto	8	257
San Joaquín	2,072	12.45	15.73	5.21	9.99	2.6488	8.8114	Muy Alto	4	47
Tequisquiapan	14,980	3.03	2.20	2.32	2.09	-0.1632	2.3137	Medio	12	1,118
Tolimán	6,153	4.75	2.45	2.76	4.31	0.2544	6.1726	Medio	11	802
<b>Total/Promedio</b>	<b>98,449</b>	<b>11.05</b>	<b>9.06</b>	<b>3.54</b>	<b>6.64</b>	<b>1.4025</b>	<b>6.1726</b>		<b>8</b>	<b>533</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Querétaro**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

## **Indicadores de intensidad migratoria**

El distrito electoral 02 del estado de Querétaro tiene su cabecera en la localidad de San Juan del Río, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sur del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Amealco de Bonfil, integrado por 34 secciones: de la 0001 a la 0034; Corregidora, integrado por 30 secciones: de la 0097 a la 0121, de la 0688 a la 0690; y de la 0694 a la 0695; Huimilpan, integrado por 14 secciones: de la 0139 a la 0152; y San Juan del Río, integrado por 81 secciones: de la 0563 a la 0643.

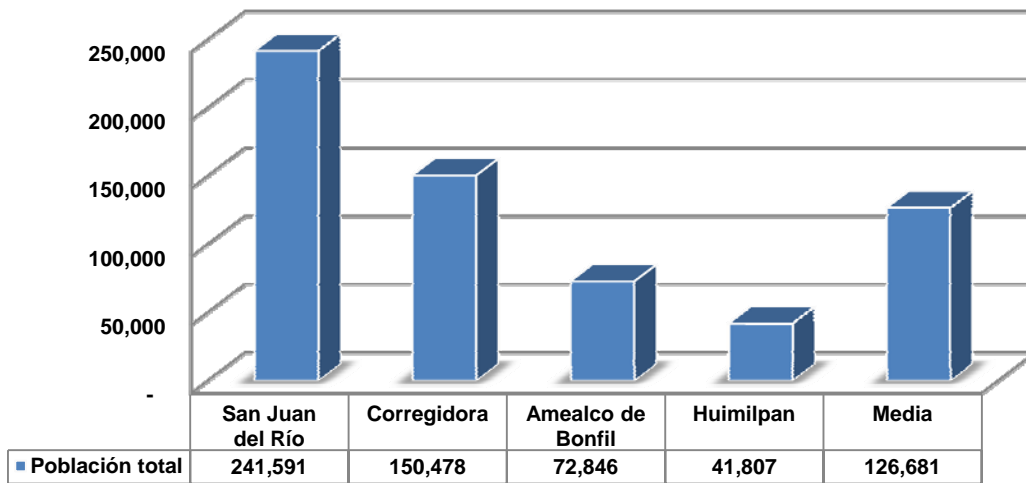
Este distrito electoral se conforma de 4 municipios: Amealco de Bonfil, Corregidora, Huimilpan y San Juan del Río. En donde habitan 506 mil 722 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 123 mil 873 viviendas, de las cuales, en promedio, el 5.68% reciben remesas, el 8.38% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.77% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.77% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, expone que la ciudad de San Juan del Río es la más poblada en este distrito, cuenta con 241 mil 591 habitantes, le siguen en orden poblacional, Corregidora con 150 mil 478, Amealco de Bonfil con 72 mil 846 y Huimilpan con 41 mil 807.



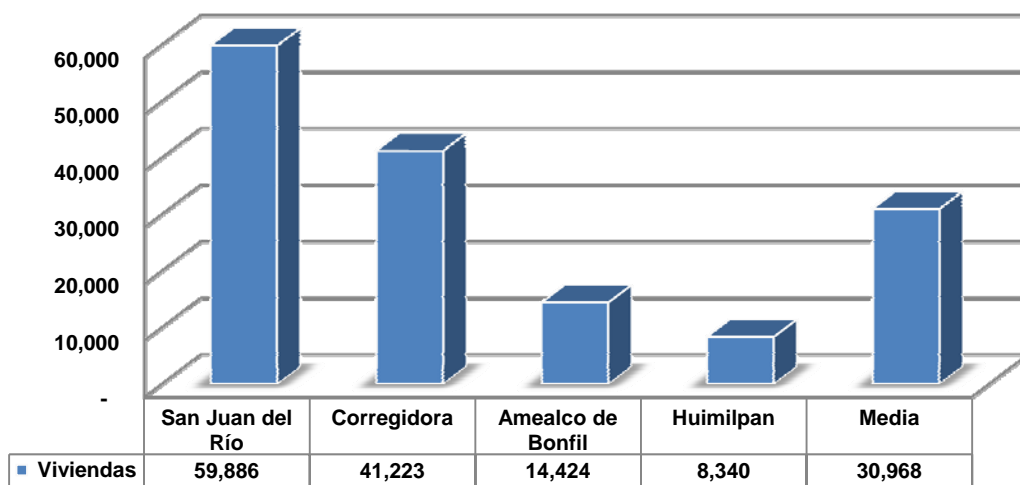
**Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el distrito federal uninominal 02 del Estado de Querétaro , 2010. (Número de personas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

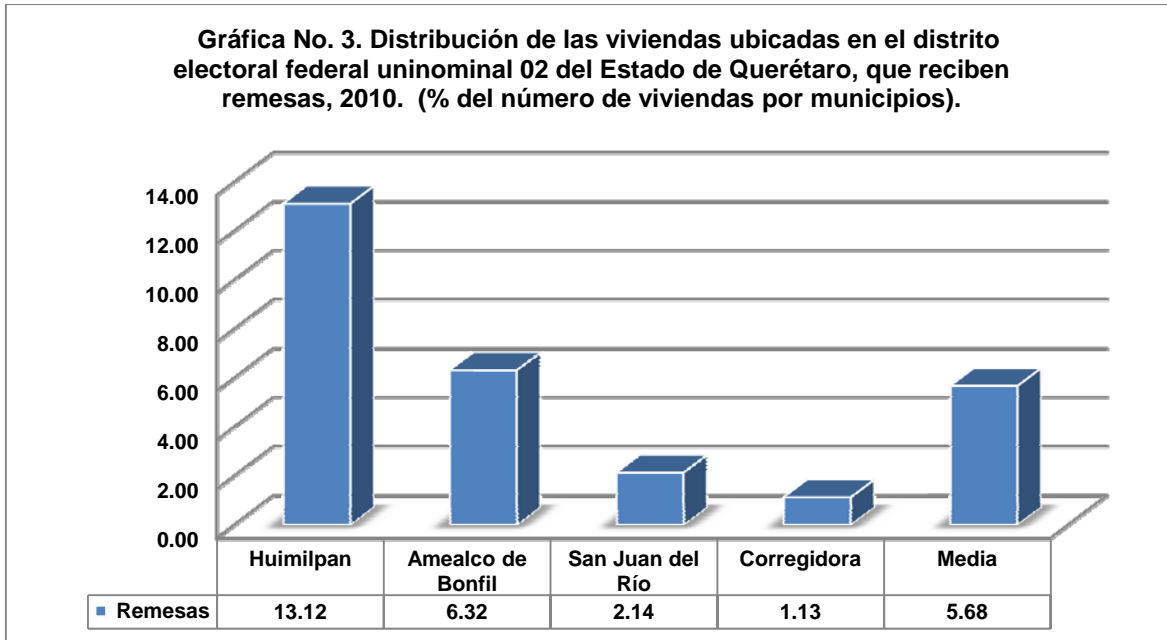
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de San Juan del Río cuenta con mayor número de viviendas con 59 mil 886, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Huimilpan, siendo el municipio menos poblado, registra también el menor número de viviendas con 8 mil 340.

**Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Querétaro, 2010. (Número de viviendas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

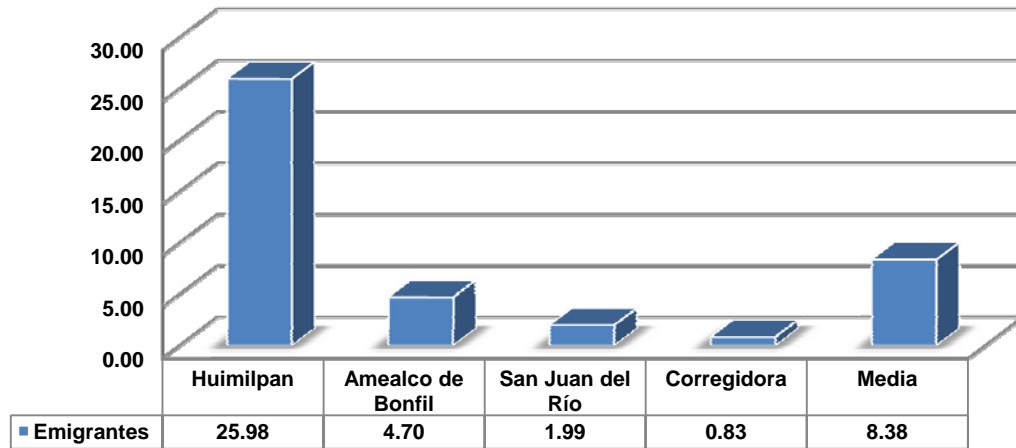
En la gráfica número 3, se puede apreciar que el municipio de Huimilpan tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 13.12%. Por su parte, la localidad de Corregidora registró la tasa más baja con 1.13%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Huimilpan tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 25.98%. En contrapartida, Corregidora registró la tasa más reducida con 0.83%.

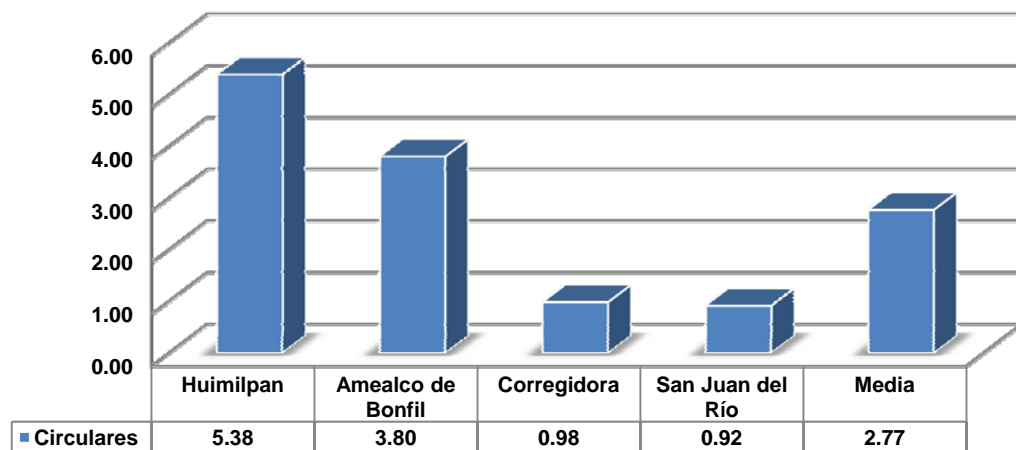
**Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Querétaro, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

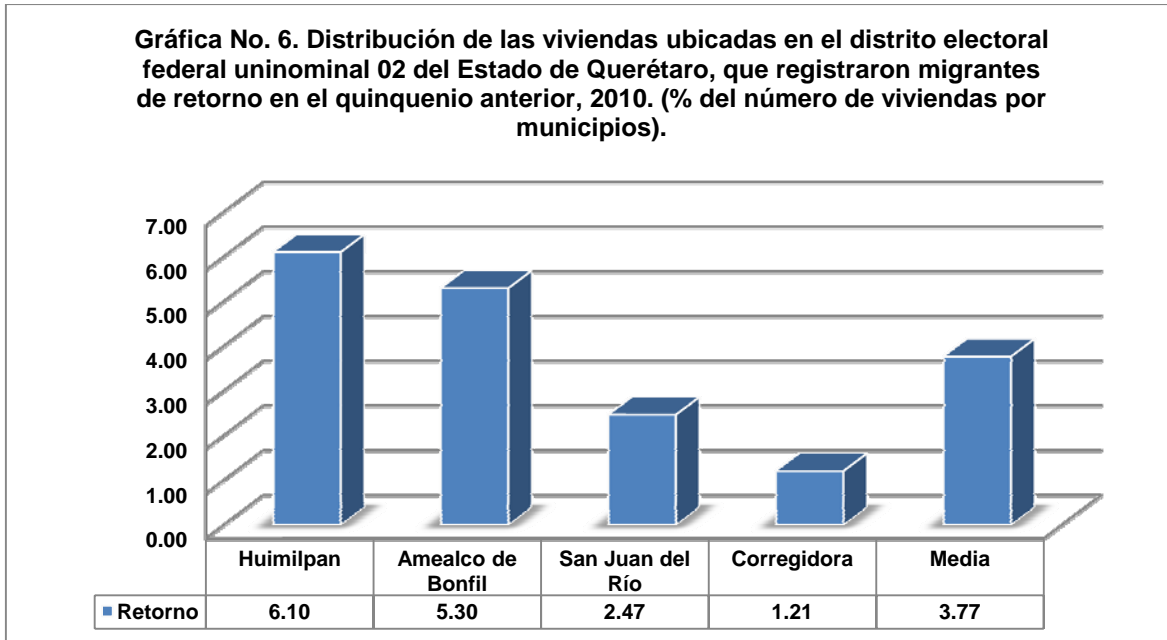
En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Huimilpan registró la tasa más elevada de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 5.38%. Por su parte, San Juan del Río registra la proporción más baja con 0.92%.

**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Querétaro, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

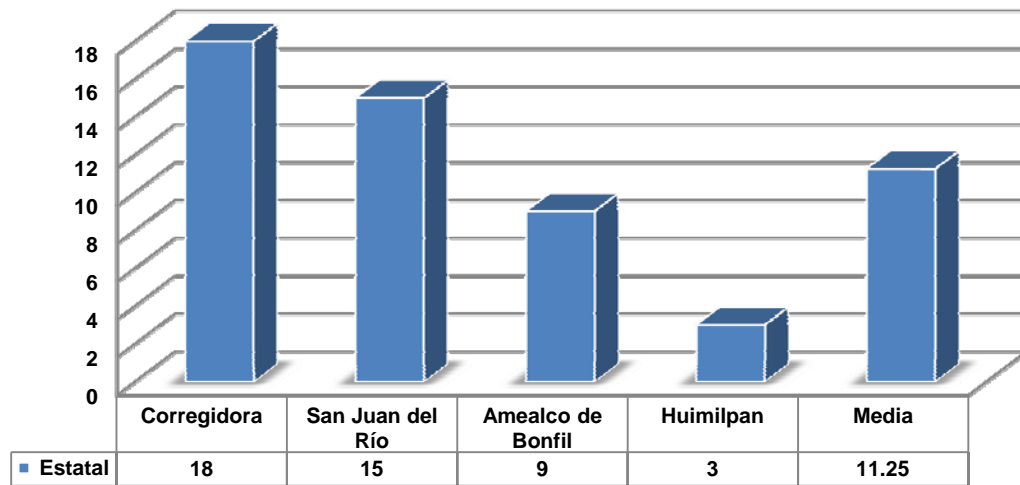
La gráfica número 6, indica que el municipio de Huimilpan registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 6.10%. En contrapartida, la localidad de Corregidora tuvo la tasa más reducida con 1.21%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

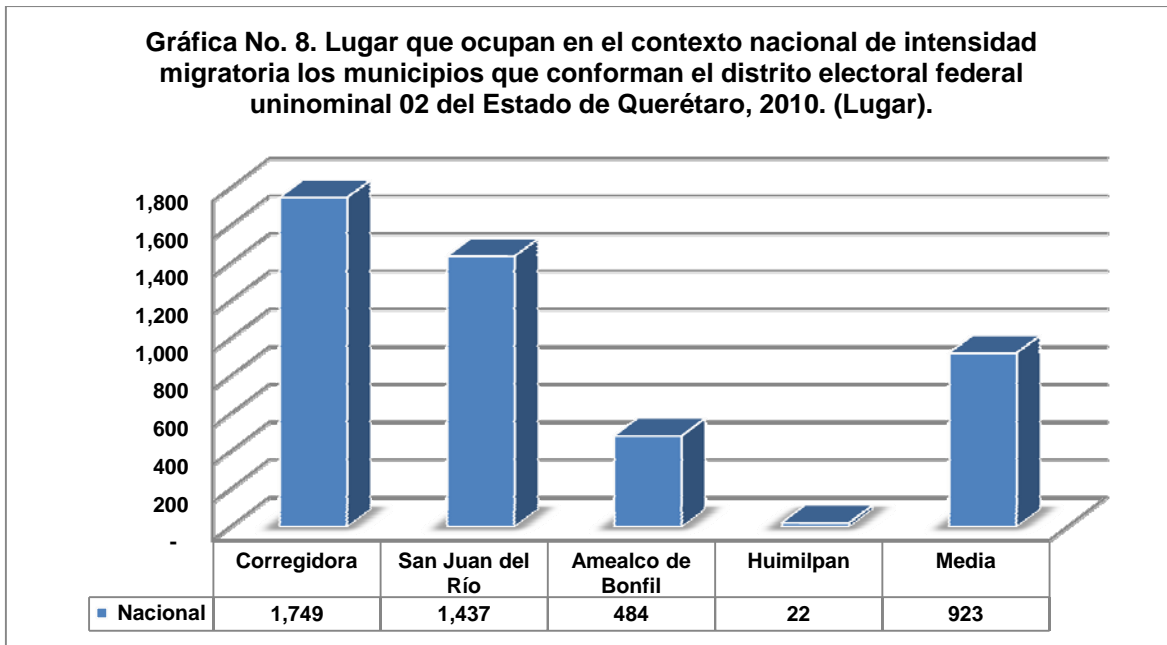
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 18. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Corregidora y San Juan del Río tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 18 y 15, respectivamente, en el contexto estatal; el municipio de Amealco de Bonfil tiene un grado alto de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 9 en el contexto estatal; por su parte, Huimilpan registra un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar 3, en el contexto estatal.

**Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Querétaro, 2010. (Lugar).**



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Corregidora y San Juan del Río tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 749 y 1 mil 437, respectivamente, en el contexto nacional; la localidad de Amealco de Bonfil tiene un grado alto de intensidad migratoria, se ubican en el lugar 484 en el contexto nacional; finalmente, Huimilpa registra un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar 22, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- El distrito 01 de Querétaro se conforma de 04 municipios donde habitan 506 mil 722 personas, asentadas en 123 mil 873 viviendas, de las cuales, en promedio, el 5.68% reciben remesas, el 8.38% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.77% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.77% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- San Juan del Río es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 241 mil 591 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 59 mil 886, sin embargo Huimilpan tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 13.12%; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 25.98%; la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 5.38% y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 6.10%.

- Huimilpan es el municipio menos poblado en este distrito, con 41 mil 807 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 8 mil 340. Por su parte el municipio de Corregidora registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 1.13%; y la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.83%; el municipio de San Juan del Río la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.92% y el municipio de Corregidora tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.21%.
- Este distrito tiene en el municipio de Querétaro un importante polo de desarrollo económico, es la ciudad del Estado con mayor tamaño de población y considerada de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Sin embargo, su predominio económico no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado bajo, alto y muy alto, lo que significa que no han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tiene las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerbaban más en las ciudades de Amealco de Bonfil y Huimilpa, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**



**Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Querétaro, 2010.**

Entidad federativa/ Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Amealco de Bonfil	14,424	6.32	4.70	3.80	5.30	0.8070	4.5555	Alto	9	484
Corregidora	41,223	1.13	0.83	0.98	1.21	-0.7196	1.0278	Bajo	18	1,749
Huimilpan	8,340	13.12	25.98	5.38	6.10	3.0391	9.7132	Muy Alto	3	22
San Juan del Río	59,886	2.14	1.99	0.92	2.47	-0.4767	1.5891	Bajo	15	1,437
<b>Total/Promedio</b>	<b>123,873</b>	<b>5.68</b>	<b>8.38</b>	<b>2.77</b>	<b>3.77</b>	<b>0.66</b>	<b>4.22</b>		<b>11.25</b>	<b>923</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electorales federales uninominales 03 y 04 del Estado de Querétaro**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

## **Indicadores de intensidad migratoria**

Los distritos electorales 03 y 04 de Querétaro se conforman de los municipios de Querétaro y El Marques; de acuerdo con las siguientes secciones municipales:

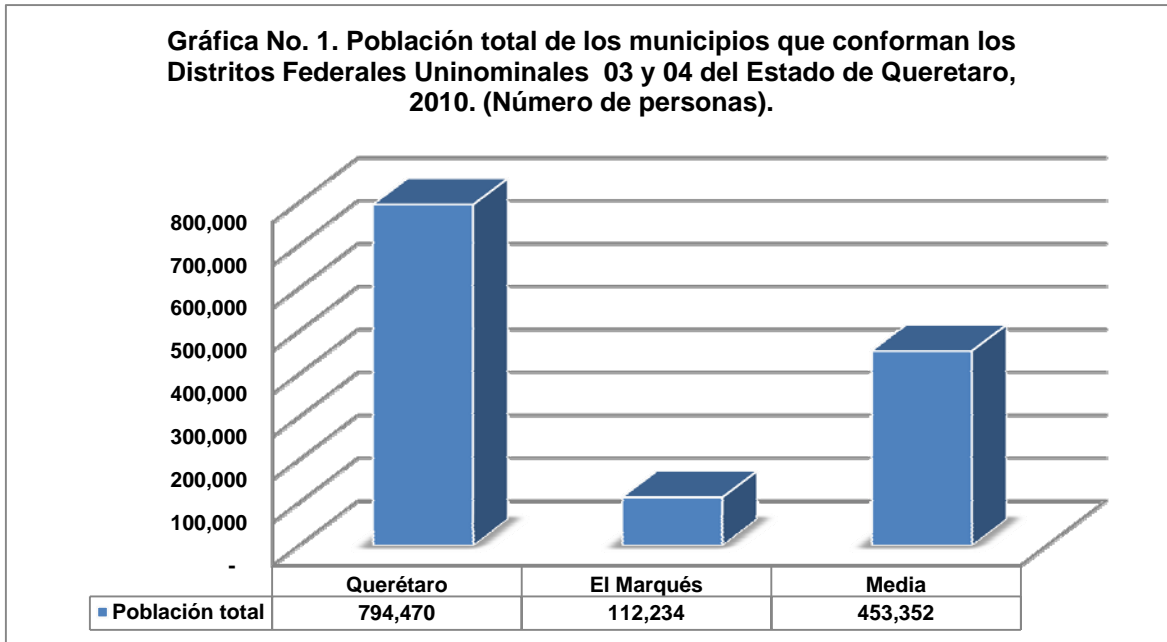
El distrito 03 tiene cabecera en la localidad Santiago de Querétaro, municipio Querétaro. Se ubica en la parte oeste del estado. se conforma por una fracción territorial del municipio 014 Querétaro y se ubica en la parte oeste del mismo, integrada por 165 secciones: de la 0266 a la 0268, 0270, de la 0272 a la 0274, de la 0279 a la 0284, de la 0289 a la 0294, de la 0297 a la 0302, de la 0306 a la 0312, de la 0314 a la 0317, de la 0321 a la 0326, de la 0328 a la 0332, de la 0339 a la 0349, de la 0355 a la 0361, de la 0368 a la 0371, de la 0380 a la 0383, de la 0392 a la 0398, de la 0416 a la 0417, de la 0427 a la 0428, de la 0435 a la 0438, de la 0447 a la 0454, de la 0460 a la 0463, de la 0467 a la 0473, de la 0476 a la 0490, de la 0493 a la 0505, de la 0509 a la 0512, 0521, 0527, de la 0530 a la 0538, de la 0540 a 0548, de la 0551 a la 0553 y de la 0691 a la 0693.

El distrito 04 tiene cabecera en la localidad Santiago de Querétaro, municipio Querétaro. Se ubica en la parte oeste del estado. se integra por una fracción territorial ubicada al este del municipio de Querétaro y un municipio completo, conforme a continuación se enlista: 010 El Marqués, integrado por 28 secciones: de la 0182 a la 0209, 130 secciones del municipio 014 Querétaro: 0269, 0271, de la 0275 a la 0278, de la 0285 a la 0288, de la 0295 a la 0296, de la 0303 a la 0305, 0313, de la 0318 a la 0320, 0327, de la 0333 a la 0338, de la 0350 a la 0354, de la 0362 a la 0367, de la 0372 a la 0379, de la 0384 a la 0391, de la 0399 a la 0415, de la 0418 a la 0426, de la 0429 a la 0434, de la 0439 a la 0446, de la 0455 a la 0459, de la 0464 a la 0466, de la 0474 a la 0475, de la 0491 a la 0492, de la 0506 a la 0508, de la 0513 a la 0520, de la 0522 a la 0526, de la 0528 a la 0529, 0539, de la 0549 a la 0550, de la 0554 a la 0555 y la 0696 se conforma con un total de 157 secciones electorales.

Estos distritos se conforma de 2 municipios: Querétaro y El Marqués. En estos distritos habitan 906 mil 704 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

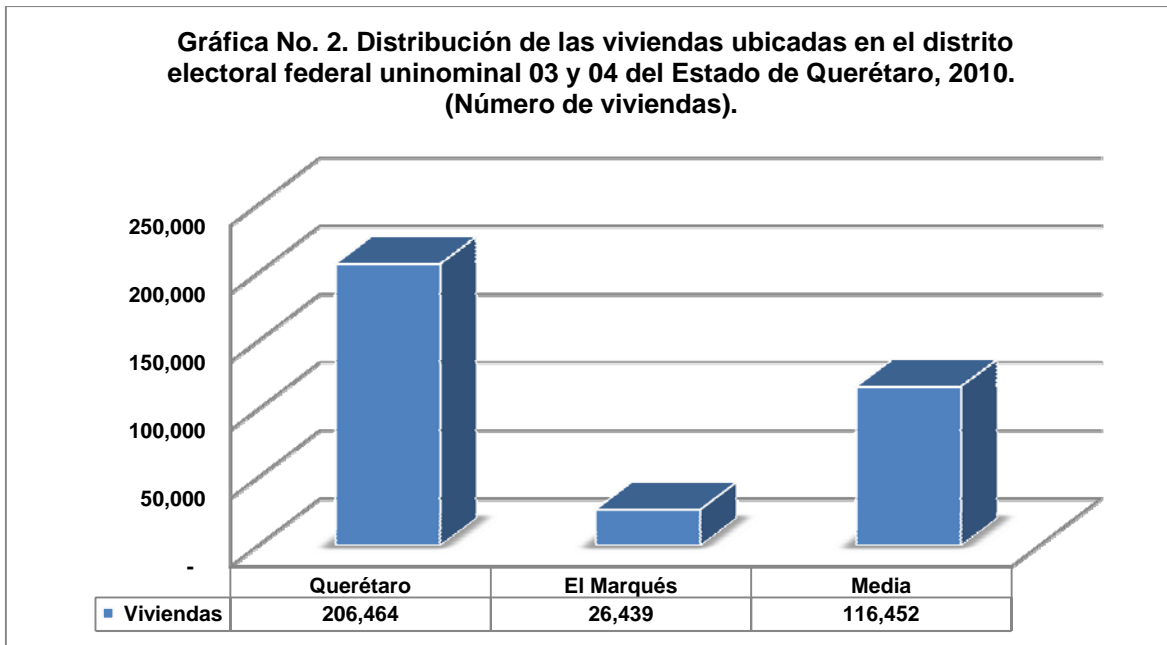
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 232 mil 903 viviendas, de las cuales, en promedio, el 1.55% reciben remesas, el 1.11% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.31% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.78% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, expone que la ciudad de Querétaro es el municipio más poblado de estos distritos, cuenta con 794 mil 470 habitantes; por su parte, El Marqués cuenta con 112 mil 234.



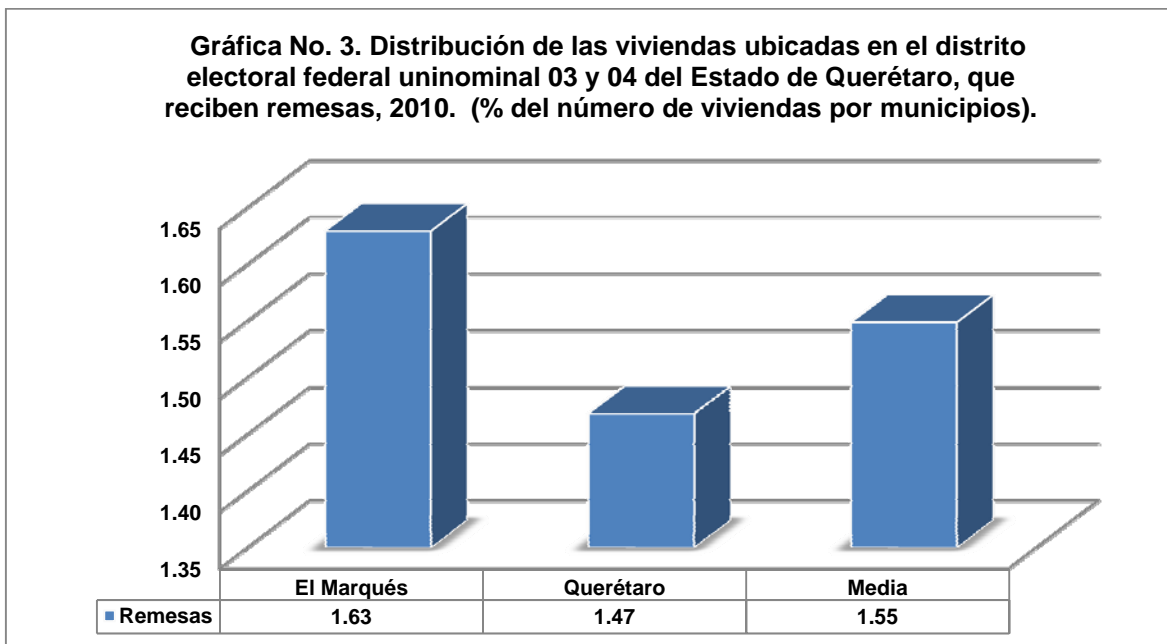
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Querétaro cuenta con mayor número de viviendas con 206 mil 464, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, El Marqués registra un total de 26 mil 439 viviendas.



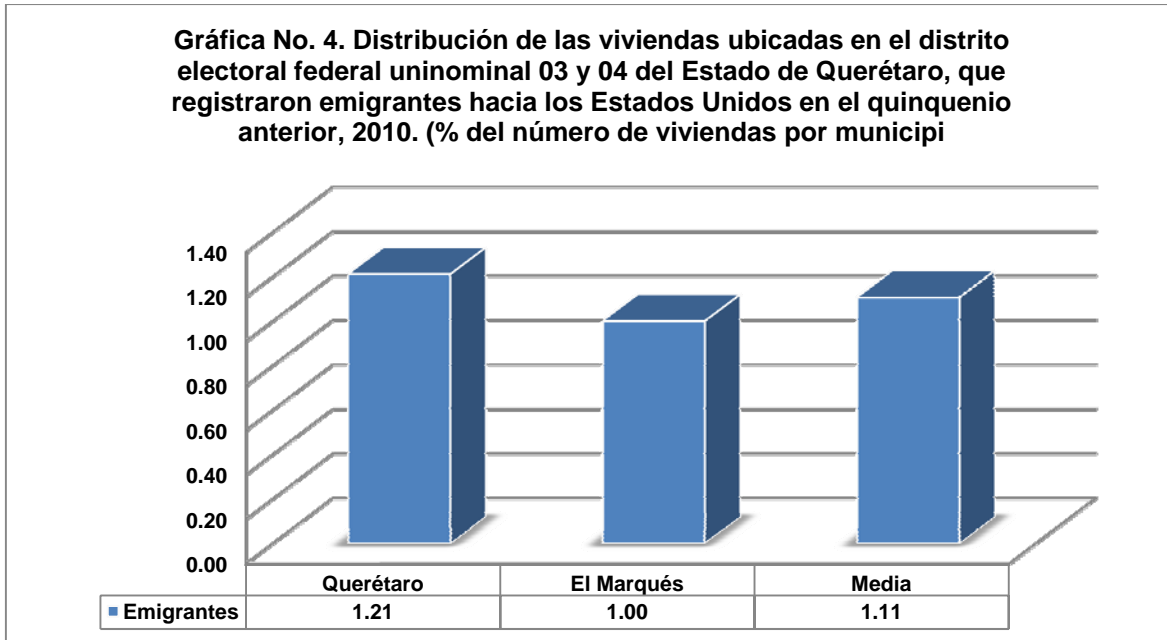
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 3, muestra que el municipio de El Marqués tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 1.63%. Por su parte, la ciudad de Querétaro registró la tasa más baja con 1.47%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, deja ver que la ciudad de Querétaro tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.21%. En contrapartida, el municipio de El Marqués registró una tasa del 1%.

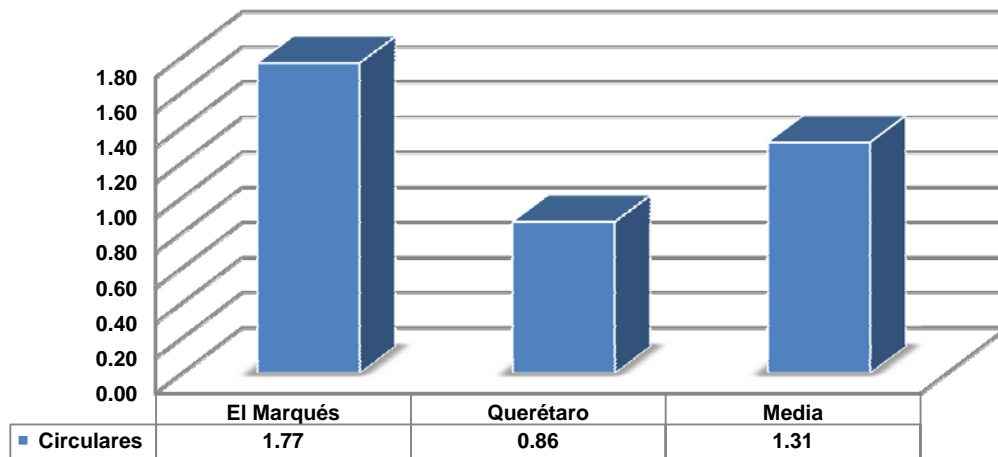


Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 5, se puede observar que el municipio de El Marqués registró la proporción mas alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.77%. Por su parte, la ciudad de Querétaro registra la tasa más reducida con 0.86%.



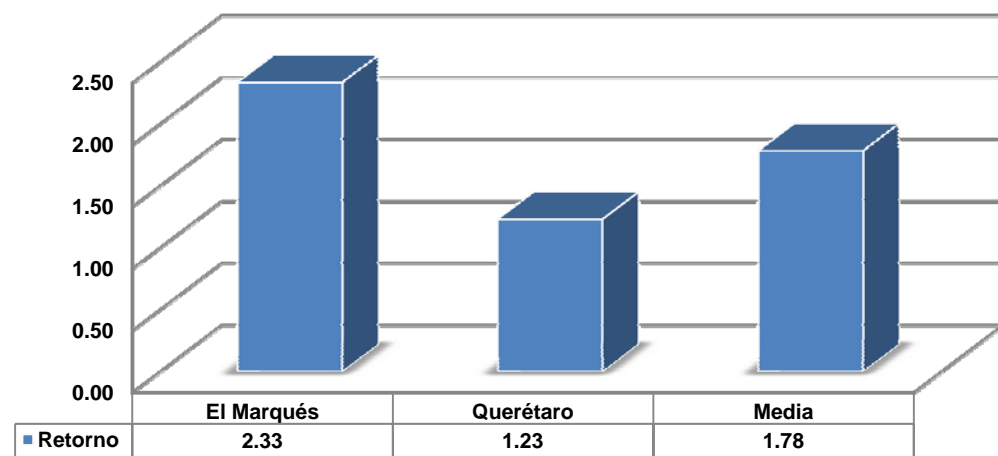
**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 y 04 del Estado de Querétaro, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

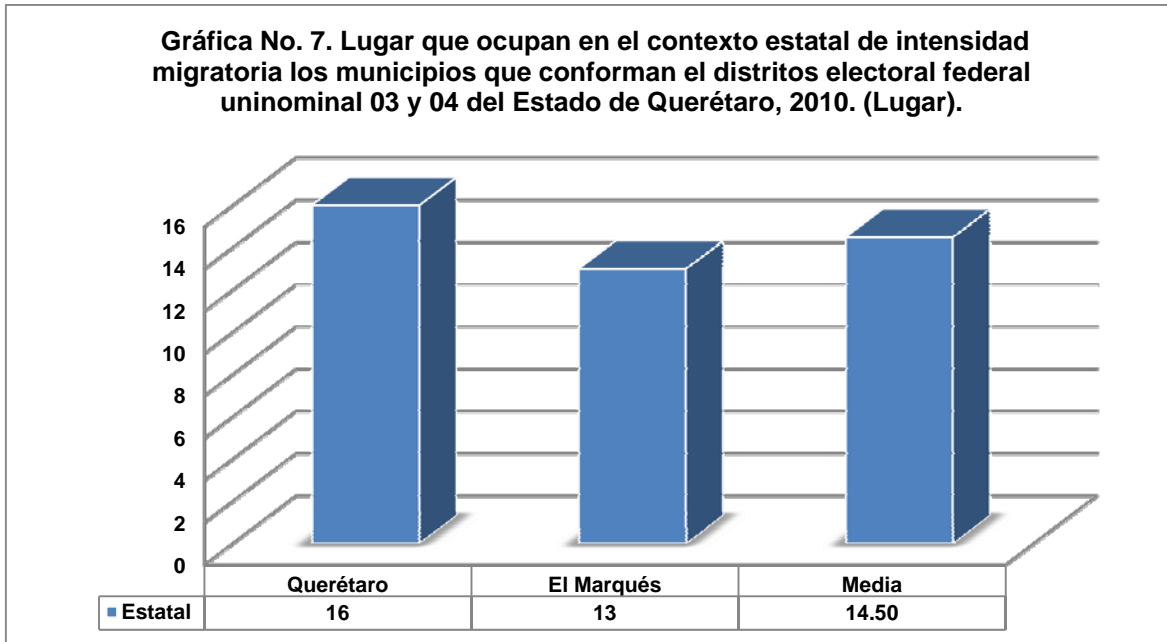
En la gráfica número 6, se aprecia que el municipio de El Marqués registró la más elevada proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.33%. En contrapartida, la ciudad de Querétaro tuvo la tasa más baja con 1.23%.

**Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 03 y 04 del Estado de Querétaro, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

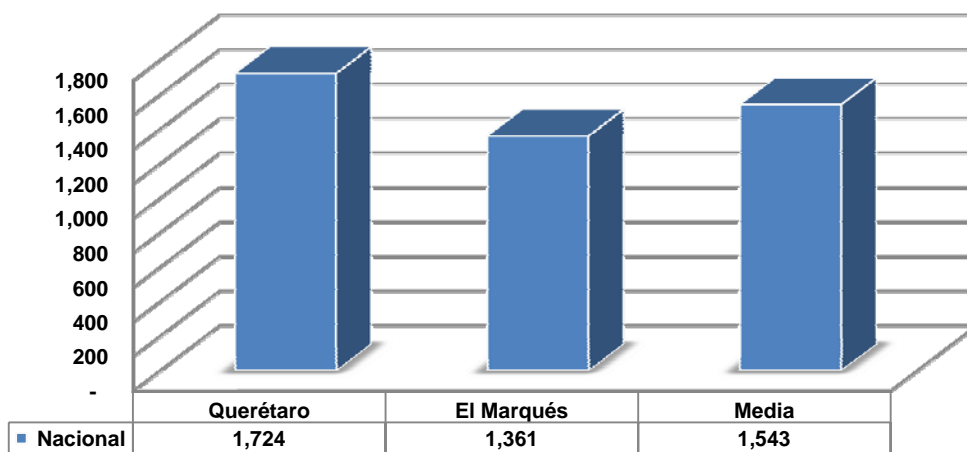
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 18. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Querétaro y El Marqués tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 16 y 13, respectivamente, en el contexto estatal.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Querétaro y El Marqués tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 724 y 1 mil 361, respectivamente, en el contexto nacional.

**Gráfica No. 8. Lugar que ocupan en el contexto nacional de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 03 y 04 del Estado de Querétaro, 2010. (Lugar).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

### En síntesis:

- Los distritos 03 y 04 de Querétaro se conforman de 2 municipios donde habitan 906 mil 704 personas, asentadas en 232 mil 903 viviendas, de las cuales, en promedio, el 1.55% reciben remesas, el 1.11% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.31% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.78% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Querétaro es el municipio más poblado de estos distritos, cuenta con 794 mil 470 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 206 mil 464, sin embargo El Marqués tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 1.63%; Querétaro la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.21%. Por su parte la localidad de El Marqués la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.77% y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.33%.

- El Marqués es el municipio menos poblado de estos distritos, con 112 mil 234 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 26 mil 439. Por su parte el municipio de Querétaro registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 1.47%; el municipio de El Marqués registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1%; Querétaro la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.86% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.23%.
- Estos distritos tiene en el municipio de Querétaro un importante polo de desarrollo económico, es la ciudad del Estado con mayor tamaño de población y considerada de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, la industria y los servicios son las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional. Su predominio económico ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado bajo de intensidad migratoria, lo que significa que han avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población de los municipios que habita en estos distritos tienen las condiciones socioeconómicas propicias, lo que reduce los índices de intensidad migratoria hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

<b>Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 03 y 04 del Estado de Querétaro, 2010.</b>										
<b>Entidad federativa/ Municipio</b>	<b>Total de viviendas</b>	<b>% Viviendas que reciben remesas</b>	<b>% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior</b>	<b>Índice de intensidad migratoria</b>	<b>Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100</b>	<b>Grado de intensidad migratoria</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto estatal</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>
El Marqués	26,439	1.63	1.00	1.77	2.33	-0.4010	1.7641	Bajo	13	1,361
Querétaro	206,464	1.47	1.21	0.86	1.23	-0.7020	1.0685	Bajo	16	1,724
<b>Total/Promedio</b>	<b>232,903</b>	<b>1.55</b>	<b>1.11</b>	<b>1.31</b>	<b>1.78</b>	<b>-0.55</b>	<b>1.42</b>		<b>14.50</b>	<b>1,543</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**